

EL CORREO

NUM. 20.279.---(AÑO XXX)

MADRID.---SABADO 20 DE MARZO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

El monumento a la independencia de la República Argentina

Los lectores recordarán que hace un año, y cuando aquí se votaba el premio de honor en la Exposición Nacional, dando con ello el nombre ilustre de Miguel Blay la consagración que su gran merecimiento, era también enaltecida su firma en el extranjero, en un concurso internacional convocado en Buenos Aires, para la erección de un monumento que simbolice y glorifique la independencia lograda hace un siglo por el país argentino.

De entre los varios proyectos presentados al concurso, en el que se mezclaban intereses de nacionalidades juntamente con la noble emulación de artistas prestigiosos, cuatro fueron los proyectos elegidos, el de un artista alemán, otro de un francés, otro de un belga y del español Blay, para entre ellos y mediante el desarrollo de dichos proyectos a mayor tamaño, celebrar un nuevo y definitivo concurso.

Debido a este celebrarse en breve, Blay, trabajando sin descanso desde aquella fecha, ha ejecutado su modelo de monumento, y ya lo tiene concluido, a punto de enviarlo.

El monumento, que expresa aquella conquista de la Independencia, lograda sin violentos sucesos por un pueblo amante de la libertad; pensamiento que acaso mejor que nadie puede expresar noblemente un español, pues que se trata de una gloria de hermanos nuestros, y pocos sabrían expresarlo como Blay, artista delicado y espiritual, de ideas elevadas y de sobria factura, es una creación hermosísima.

Fruto de una concepción sólida y acertada del arte monumental, en el modelo hay que considerar dos partes: una arquitectónica, la cual sirve de fundamento; otra escultórica, que sintetiza, en varias composiciones y grupos de magníficas figuras, el pensamiento en sus varias fases y alta significación.

Sobre tres gradas y un basamento cilíndrico de piedra que sobre ellas se eleva, alzóse un elegante templete circular, de orden dórico griego, entre otras severas columnas estradas se ve la luz, prestando graciosas ligereza al bello conjunto. Queda dentro un recinto, al que dan ingreso dos puertas laterales y en el cual se guardará el pequeño monumento, un simple obelisco, que de antiguo conmemoraba la memoria del hecho cuyo centenario motiva la erección del monumento grande.

En el entablamiento del templete lucen en las metopas dorados relieves entre ornatos.

Interrumpen en opuestos lados este entablamiento y la columnata, sendos pilares, significativos de la obra de libertad realizada por los argentinos.

Ante el pilar del frente primero del monumento aparece sobre el basamento un grupo de tres figuras; la principal, hermoso desnudo varón, simboliza el pueblo, rompiendo el yugo para conquistar su libertad. Tras él la ciudad de Buenos Aires, cuyo escudo aparece en lo alto del pilar, extendiendo sobre éste un pergamino en el que la Historia consigna aquella primera efeméride, y al pie del monumento aparecen numerosas figuras de bronce, llenas de vida y de movimiento, representando algunas de ellas personajes históricos. Son los que dan el primer grito del alzamiento, aclamando entusiasmados a la anteluz imagen del pueblo; las mujeres que acuden a entregar generosas sus joyas a la Junta de defensa que provee de armas a los exaltados; son los voluntarios y la tropa que comienzan ardorosos el movimiento revolucionario.

Al lado opuesto, ante el pilar que ostenta el escudo de la República Argentina, se manifiesta y simboliza el hecho consumado.

Otra figura varonil, desnuda, imagen del pueblo argentino, verdadero héroe de la empresa, se alza vigorosa sobre el basamento elevando en sus manos una cartela en que se lee INDEPENDENCIA. Tras esta figura, sentadas, aparecen dos matronas que simbolizan el Derecho y la Justicia.

Al pie del grupo varias figuras de bronce, que representan los caudillos triunfadores a caballo con sus tropas, aclaman a los dichos símbolos de su conquistada independencia.

Por último, como remate del monumento, sobre el caso de esfera del templete, la cual reproduce la del mundo en la parte donde la Argentina se halla, elevase la figura de la República junto a la de Minerva, sentada y en torno de ellas la del Tiempo, que registra los hechos, las artes en bellísimo grupo, las riquezas del país simbolizadas en un toro y un hombre del campo, la agricultura, la industria inaciente, el trabajo y el comercio; los frutos, en suma, de la civilización argentina.

Todas estas figuras, que por modo gallardo y magnífico coronan el monumento, serán de mármol.

No es posible dar aquí cuenta de la expresión noble y justa, del vigor, de las bellezas, en fin, de todas las dichas figuras, que si no recordamos mal pesan de sesenta y están estudiadas y ejecutadas de un modo magistral. Tampoco cabe en estas líneas un juicio definitivo del monumento. Lo dicho bastará para dar

idea de su composición y del pensamiento que expresa. Baste decir no más como impresión, que desde luego se advierte armonía ponderación entre sus varios y distintos elementos, entre la parte arquitectónica y la escultórica, entre las figuras y grupos simbólicos y las figuras y grupos pintorescos y movidos que crecen por su base el monumento, en el cual ofrece por lo mismo distintos puntos de vista para recreo de los ojos y del espíritu.

Dijimos por último, que el efecto de conjunto es grandioso y magnífico, monumental y moderno.

Dentro de breves días será enviado ese modelo a Buenos Aires, donde se decidirá el concurso, y en él, posiblemente, un nuevo triunfo de Blay, de España.

José Ramón MÉLIDA

MARRUECOS

La embajada inglesa.—Mejoras en Tánger. Otras noticias.

Tánger 20.

El próximo día 27 saldrá para Fez la embajada inglesa.

Se dio lectura al proyecto de mejoras de Tánger, ideado por los ingenieros Llorens y Parohet.

Una hábil que negó al Roghi la mina fué duramente castigada, imponiéndosele además una fuerte multa.

Se ha reunido la comisión que entiende en el empleo de los fondos recaudados por la Caja central de la recaudación de Aduanas, nombrando presidente a Ali Zaqi Bey.

También se ha reunido la Junta clasificadora de los tributos de las fincas urbanas, nombrándose la Junta directiva, que estará compuesta por tres moros.—*Fabra.*

Intento de evasión en un penal

Coruña 19.

A media noche intentó fugarse el condenado a muerte José Cortizo.

El centinela que vigila la parte de la prisión que dá al mar, vio aproximarse un bote, ordenándole se retirara, lo cual hizo la embarcación, pero pronto volvió. Al notar el centinela disparó cuatro tiros, hiriendo a los tripulantes.

Reconoció la prisión, se vio que las rejas de la celda de Cortizo estaban limadas y que éste se disponía a escapar por medio del referido bote.

Cortizo será trasladado a otro calabozo con grilletes y centinela a la vista.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Coruña 20 (5'33 m.)

Secretario Gobierno al ministro de la Gobernación:

Al hacer ayer tarde la visita en las prisiones de esta ciudad, se notó que en la ventana que dá al mar, de la celda correspondiente al condenado a la pena capital, José Cortizo, había cortado cuatro hierros que formaban cruz y los tres de otra cruz.

Prevenidos los vigilantes de la guardia exterior, vieron que a la una de la madrugada aproximadamente se acercó un bote, colocándose bajo la citada reja.

Triplaba el bote Eduardo Cabezo y Bañares, de veintidós años, natural de Sada, de esta provincia.

Al hacer ésta señas con una cerilla, un vigilante preguntó si atracaba, contestando Eduardo afirmativamente.

Entonces, el cabo de guardia le ordenó se entregara, y como lejos de hacerlo emprendiese la fuga, dos números dispararon, hirienolo.

Cabezo fué detenido al pretender desembarcar en el muelle de Hierro. Efectuada la primera cura en la Casa de Socorro y previa la conformidad de los médicos por no haber peligro para su vida, tengo incommunicado al detenido en esta prevención del gobierno hasta que determine el Juzgado, a cuya disposición le he puesto.

Un telegrama posterior dice que en la celda de Cortizo se han encontrado varios hilos partidos.

El Juzgado ha ordenado la prisión del bote herido.

Noticias de sociedad

Ha fallecido en esta corte D. Justino María del Rivero y Trevilla, conde de Limpías.

El finado pertenecía a una ilustre familia de Santander, y estuvo casado con doña Elena Miranda y Carcer, ya difunta, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: D. Antonio, que falleció hace años; doña Elena y D. Ramón, casados, respectivamente, con el marqués de Villanueva de las Torres y con doña Luisa Aguirre, hija de los condes de Andino.

Ayer tarde, a las tres, se verificó la conducción del cadáver del ilustre conde de Limpías a la estación del Norte, para su traslado a San Esteban de Corranza (Vizcaya), donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Enviamos a la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

Han sido pedidas las manos de las encantadoras señoritas Castilla de Figueroa y Alonso Martínez y María Luisa Maldonado y Salazar, hijas de los condes de Romanones y de Villagonzalo, para los marqueses de Salinas del Río Pisuegra y de Tornavos.

Ha fallecido en esta corte, a la avanzada edad de ochenta años, la respetable y virtuosa dama doña Dolores del Busto y Castilla, tía de los marqueses de Corbeira y Salinas y de los duques de Andria.

Mañana se celebra la última recepción de tar-

de en los elegantes salones de los dignos representantes de Portugal en España, condes de Tovar de Lemos.

BRUMMEL.

AZUCAREROS Y LABRADORES

MITIN DE LOS REMOLACHEROS DE LEÓN

León 20.

Ayer tarde se ha celebrado en el teatro Principal un mitin de remolacheros para protestar contra el acuerdo de la Sociedad Azucarera, limitando este año el trabajo de las fábricas al que haga la de Veguellina.

En los trenes de la mañana habían llegado numerosas comisiones de agricultores de la mayoría de los pueblos de la provincia, que fueron recibidas por el alcalde Sr. Mallo en la sala de sesiones del Ayuntamiento a las dos de la tarde.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación de más de mil personas, que recorrió las principales calles hasta llegar al Gobierno civil, donde se hizo entrega de un escrito de protesta.

INFORMACIONES VARIAS

COMBINACIÓN MILITAR

Asegura La Correspondencia de España que S. M. el Rey ha firmado una combinación militar.

Según las noticias que publica, figuran en la combinación la provisión de una vacante de general de división, producida por el fallecimiento del Sr. Suárez Inclán, y de otra de general de brigada.

A general de división ha acordado el de brigada D. Leopoldo Cano, y a general de brigada el coronel de Caballería D. José Campos Guertú.

A parte de estos ascensos, han sido hechos dos nombramientos: el de segundo jefe del Estado Mayor Central y el de director de la Escuela superior de Guerra.

Los decretos referentes a los anteriores nombramientos se recibieron anoche en esta corte.

LOS UNIFORMES MILITARES

De España Nueva:

«Decía el general Primo de Rivera en el Congreso, cuando se hablaba allí de la reforma de los uniformes, que las variaciones proyectadas no costaban apenas nada.

Pues bien; sólo en la primera región se han adelantado a los militares pagas destinadas a vestuario que ascienden a 800.000 pesetas.

Entre todas las regiones militares de España la cosa ascenderá a unos cuantos millones.»

LAS RETENCIONES A LOS MILITARES

El Ejército Español ha escrito:

«Hoy se ha presentado al ministro de la Guerra una comisión de señoras a quienes perjudica grandemente en sus intereses la interpretación que en la Capitanía general se viene dando a la ley sobre retenciones a jefes y oficiales.

El ministro ha prometido estudiar el asunto para resolverlo en justicia.

La reciente ley sobre retenciones militares viene produciendo dificultades y está dando lugar a numerosas consultas.

Como consecuencia de esto dice que se ha pensado y está ya en estudio su reforma.

EL SR. MONTERO RÍOS

De El Imparcial:

«Informes autorizados nos permiten asegurar que el Sr. Montero Ríos está decidido a no volver a intervenir en la dirección de la minoría liberal del Senado.»

EL SR. SANLEHY

Dios A B C:

«El alcalde dimisionario de Barcelona, señor Sanlehy, conferenció ayer detenidamente con el ministro de la Gobernación.

Se dijo después que el Sr. Sanlehy, volverá a encargarse nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento de la capital de Cataluña.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CATALUÑA

El día 27 saldrá para Barcelona el capitán general de la cuarta región, Sr. Santiago.

Hará su entrada a caballo, esperándole la guarnición formada, con arreglo a lo que previene la Ordenanza.

La festividad de San José en el Vaticano

Roma 20.

Con motivo de la fiesta de San José, que como se sabe es la fiesta onomástica del Papa, visitó de gala la Guardia Pontificia.

Después de celebrar misa en la capilla privada del Vaticano, el Santo Padre recibió a los miembros de su familia que habían acudido a felicitarle.

Rodeado de los Cardenales y de su corte, asistió luego al sermón de Cuaresma.

Seguidamente recibió al Sagrado Colegio, cuyo subdecano, el Cardenal Vannutelli, leyó una sentida alocución, expresando la inalterable devoción de los Cardenales hacia Su Santidad y los fervientes votos de felicidad y longevidad que con motivo de sus días formulaban los purpurados.

En términos emocionados contestó el Papa dando las más expresivas gracias.

La música de la Guardia Pontificia y la de los gendarmes del Vaticano tocaron escogidas piezas en el patio de San Dámaso.

Anoche los jardines del Vaticano lucieron brillantes iluminaciones.

El Santo Padre ha recibido numerosos despachos de felicitación de los soberanos y jefes de Estado extranjeros.—*Fabra.*

LA HUELGA de telegrafistas franceses

Interpelación parlamentaria

Animación en la Cámara.—Los diputados repudian la huelga

París 19 (vía Berlín).

Mucho antes de comenzar la sesión en la Cámara de diputados se había organizado en los alrededores del palacio Borbón un importante servicio policiaco, en evitación de cualquier incidente.

Abrióse la sesión a las dos y cuarenta y cinco, presidiendo M. Bertheaux.

Escuños y tribunas hallábanse llenos de bote en bote, notándose entre el público la presencia de numerosos oficiales de Correos.

Inmediatamente comenzó a discutirse la anunciada Interpelación de M. Sambat, sobre el paro en Correos y Telégrafos.

«Única causa de ello ha sido, declaró el orador socialista, la intransigencia de que para con el personal de Correos y Telégrafos tantas pruebas ha dado de un tiempo a esta parte el gobierno, y esa intransigencia, único origen, lo repito, del actual conflicto, no sólo no la depone el gobierno, sino que se empeña en mantenerse en ella, fiado en que ha de aprobar esta Cámara y sancionarla con un voto de confianza.

Pues no, eso no puede ser, porque el conceder semejante carta blanca al ministro responsable sería lo mismo que autorizar de antemano medidas de rigor, que, de seguro, no tardarían en tomarse.

¿Qué es lo que quieren los oficiales de Correos? Pues sencillamente que se les trate como se trata a los empleados de ferrocarriles.

Es, pues, de esperar que la Cámara no cedrá en las redes del gobierno cuando éste venga a decirle que él aquí se trata es de defender el principio gubernativo.

Suplico a la Cámara—dijo al terminar Sambat—que no haga nada irreparable. (Aplausos en la extrema izquierda.)

A continuación hablaron otros oradores socialistas y radicales, censurando al gobierno por no haber sido lo bastante conciliador y llamando al republicanismo de los huelguistas para poner término a tan grave situación.

¿A qué puede atribuirse esta huelga—preguntó luego el diputado nacionalista M. Massat—si no a la incoherente administración del gobierno que padecemos?

Incoherente he dicho; ¿pues qué es sino incoherencia de marca mayor el que M. Symyan, lo mismo que M. Viviani, que también se sienta hoy en ese banco ministerial, votada en 1899 una orden del día reconociendo a los empleados de Correos el derecho a la huelga, sea hoy quien sólo les niega tal derecho, sino que los castiga con inusitado rigor por que quieren hacer uso de lo que tan legítimamente les pertenece?

Para contestar a unos y otros sube a la tribuna el subsecretario de Estado por Correos y Telégrafos (director general de Comunicaciones).

Con voz firme y festivo ademán, M. Symyan, a quien saludan con grandes aplausos la izquierda, empezó diciendo que, de haberse roto las hasta entonces excelentes relaciones que unían al gobierno con el personal de Correos y Telégrafos, no tienen la culpa ni el gobierno ni él. (Bumores en la extrema izquierda.)

Examina luego las quejas formuladas por los huelguistas.

Respecto a las condiciones de ascenso (33 por 100 por méritos, 33 por 100 por semiméritos, 33 por 100 por antigüedad) asegura que no hay nada fijo en ellos; es decir, que ese tanto por ciento no se aplica en la práctica con rigor matemático, sino con arreglo a las circunstancias.

En lo tocante a los seducidos amaños observados en las hojas de servicios de los empleados (modificaciones y tachaduras de notas), dice que para demostrar que no hubo presión alguna por parte suya respecto a la redacción de las referidas notas, le bastará con leer algunos informes y cartas redactados por inspectores y jefes de centro en distintas épocas, cartas e informes de los que resulta que en todo tiempo tuvieron sus autores amplia y completa libertad para redactar las listas referentes a sus subordinados, y que jamás les obligó M. Symyan a modificar los que ya tenían redactados.

«Habéis oído, señores diputados? Pues bien, yo reto a quien sea a que me acuse de favoritismo.»

Después del subsecretario habló el ministro de Obras públicas, pronunciando un extenso discurso encaminado todo él a defender a monsieur Symyan.

«El gobierno—dijo al terminar—ha dado pruebas de una quizás excesiva mansedumbre; pero queremos dejar al personal de Correos y Telégrafos la posibilidad de volver en sí. Ahora bien; si no respondiera dicho personal a nuestro llamamiento, entonces adoptaríamos rigurosas medidas sobre las que nadie podría hacernos volver. Antes que ceder presentaríamos la dimisión.

En cuanto a aquellos que han cometido sabotajes (deteriores intencionados), se les imponen tremendos castigos, pues semejantes actos, en las actuales circunstancias, resultan altamente antinacionales, antipatrióticos.»

La Cámara de los diputados acordó se fijen en todas las poblaciones de Francia carteles re produciendo el discurso pronunciado esta tarde por el ministro de Obras públicas acerca de la huelga de Correos y Telégrafos.

Después se aprobó, por gran mayoría de votos, una orden del día expresando su firme resolución de no tolerar aquella huelga y su confianza en el Gobierno para restablecer la paz y el orden en los servicios postales y telegráficos.

Era ya la una de la madrugada cuando se

levantó la sesión, retirándose los diputados sin incidente alguno.

La marcha de la huelga

Lo que piden los huelguistas

San Sebastián 20.

Por correo se reciben noticias cada vez más alarmantes de la situación creada en Francia a consecuencia de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos.

Uno de los jefes del movimiento huelguista, M. Thibault, sintetiza las aspiraciones de los huelguistas en estas tres peticiones:

«Primera. Ascenso normal, sin dejar nada a la iniciativa de los jefes.

«Segunda. Reorganización de los Consejos de disciplina; y

«Tercera. Reconocimiento del derecho común a los funcionarios, con la autorización de constituirse en Sindicatos profesionales, y, sobre todo, la dimisión de M. Symyan.»

El Comité de la huelga declara, a su vez, lo siguiente:

«No reanudaremos el trabajo sino después de haber obtenido completa satisfacción y que el gobierno haya substituido al subsecretario, M. Symyan.»

Medidas del Gobierno.—Por la huelga general París 19 (Vía Bruselas).

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los puestos que han dejado vacantes los huelguistas sean desempeñados por soldados del cuerpo de Ingenieros.

En la Cámara de diputados ha circulado el rumor de que el Gobierno, para vencer la resistencia de los huelguistas, va a presentar un proyecto de ley encaminado a movilizar a todos los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos que todavía se hallan sujetos al servicio militar de la primera o segunda reserva.

De este modo, los empleados que no acatesen la orden de movilización serían juzgados por un Consejo de guerra.

Durante el día de hoy se han celebrado varios meetings organizados por la Asociación C. T. T. (Correos, Telégrafos y Teléfonos), resaltando en todos la nota intransigente de los oradores y los ruidos ataques a M. Symyan.

Las conclusiones aceptadas en los meetings de referencias se reducen a una sola: persistir en la huelga general.

Comunicaciones interceptadas

Londres 20.

Los periódicos publican un despacho telefónico de París, según el cual M. Barthou, ministro de Obras públicas, ha declarado en la Cámara que todos los hilos del teléfono y del telégrafo de París y muchos de los que van a provincias y al extranjero, han sido cortados por los obreros electricistas de Correos.

Esta declaración ha sido oída con gritos de indignación. El ministro añadió que el Gobierno adoptaría energicas medidas y que un castigo terrible esperaba a los culpables.—*Fabra.*

Agravación de la huelga

París 19.

La huelga de Correos y Telégrafos se ha agravado con motivo del paro de 5.000 obreros. En numerosas mitinas se votó la continuación de la huelga.

Todos los obreros y las tres cuartas partes de los telefonistas de Lyon han abandonado el trabajo.

Según la huelga.—Los alumnos telegrafistas.—Reuniones de huelguistas

París 20 (vía Burdeos).

M. Barthou ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el presidente M. Fallières.

El Consejo de ministros ha quedado aplazado hasta el próximo lunes.

Doscientos treinta empleados y 200 mujeres se han encargado de su servicio esta mañana cuando el relevo de las once en la Central de Telégrafos, pero la mayoría no pertenecen a la Administración.

Sólo funcionan la tercera parte de los aparatos comunicando con el extranjero, y apenas la décima parte de los de provincias.

Han llegado los alumnos telegrafistas de la escuela de Saumur, pero son poco experimentados en la manipulación de los aparatos.

Algunos telegrafistas han reanudado el trabajo. Sin embargo el servicio continúa funcionando muy difícilmente.

Unos cuantos carteros han vuelto a su servicio; así es que podrán hacerse hoy en la capital tres repartos de la correspondencia.

Durante una reunión celebrada esta mañana, a la que asistían unos mil empleados de Correos y Telégrafos, se anunció que la proposición en la Cámara no había producido efecto alguno en los huelguistas.

Los agentes de Correos de Lyon, Marsella, Dijón, Burdeos, Lille y casi toda Bretaña, hacen causa común con sus compañeros de París.

Esta tarde los huelguistas celebrarán nuevas reuniones.—*Fabra.*

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

Es aquí el programa del primer concierto que bajo la dirección del maestro Enrique Fernández Arbó se celebrará el domingo 21 de Marzo de 1909, a las nueve de la noche.

PRIMERA PARTE

1.º A. Allegro moderato de la sinfonia (incompleta) en si menor.—B. Andante.—Schubert.

2.º Aria de la suite en re, para instrumentos de arco.—Bach.

3.º Francesca de Rimini, poema sinfónico.—Tschalkowsky.

Descanso de veinte minutos.

SEGUNDA PARTE

Quinta sinfonia (ob. 67): I. Allegro con brío. II. Andante con moto. III. Scherzo, allegro, presto.—Beethoven.

Descanso de veinte minutos.

TERCERA PARTE

1.º Los murmullos de la selva, de la Ópera Sigfrido.—2.º El jardín encantado de Klingensor, Parsifal.—3.º Entrada de los dioses en la Walkalla.—Wagner.

Se suplica al público no entré al saigo durante la ejecución de las obras.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Rumores de terremoto.—Fue solo un incendio.
Milán 19.

El Corriero della Sera se hizo ayer eco de un rumor, según el cual un nuevo terremoto de extrema violencia se había producido en el Sur de Italia durante la noche del miércoles a jueves.

Noticias llegadas de Reggio di Calabria dicen que lo ocurrido no ha sido terremoto, sino un violento incendio que se declaró en el Palazzo Ramires.

Por estar situado éste cerca de los archivos del Notariado, el gobernador tomó las convenientes medidas para poner a salvo los documentos encastrados en dicho edificio.

El incendio fué sofocado por los bomberos y las tropas que acudieron desde Mesina.

Voto de censura.
Londres 19.

Lord Balfour ha dado a conocer oficialmente su propósito de pedir un voto de censura contra el gobierno, cuyos proyectos, en lo que a la inmediata construcción de grandes acorazados se refiere, resultan—dice—insuficientes para garantizar la seguridad del imperio.

PROVINCIA

Vapor trasatlántico.
Cádiz 18.

Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado sin novedad el vapor correo *Manuel Calvo*, de la Compañía Transatlántica.

Detención de unos estafadores.
Málaga 20.

La benemérita ha detenido ayer a dos individuos, a los cuales ocupó 5.000 pesetas en billetes de Banco falsos. Parece que estaban de acuerdo con falsificadores de Granada y Sevilla.

Los sucesos de Bermeo.
Bilbao 20.

Ayer fueron conducidos de Bermeo a Guencos cuatro de los detenidos ayer. Otros cuatro fueron detenidos.

Al saber esto último los grupos, creyendo solucionado el conflicto, vitorearon a la Guardia civil; pero posteriormente, al enterarse de que los otros iban a salir para Guernica, se amotinaron, y a pedradas rompieron el coche en que la conducción se iba a realizar.

Un incendio.
Sorja 20.

A causa de un descuido se produjo esta tarde un incendio en la casa contigua a la Cámara de Comercio.

Por pronto que se quiso acudir a extinguirlo, no se pudo evitar que el tejado de la finca en que se declaró el siniestro y las cubiertas del teatro y Circolo Mercantil y buena parte del decorado sufriesen considerables daños.

Ahogado por accidente.—Doble asesinato.
Coruña 20.

Al recoger las redes, a la altura de las Sierragas, el vapor pesquero *Colón*, se rompió un cable, por uno de cuyos cabos fué lanzado al agua José Ayobro, natural de Ferrol. El infeliz se ahogó.

Cerca de Mellid apareció asesinado un anciano matrimonio. El móvil del crimen ha sido el robo, pues de un arca, en que los guardianes, han desaparecido 15.000 pesetas.

El cadáver del marido, Francisco Piñero, estaba completamente destrozado, machacada a golpes la cabeza y comida ya por los ratones. Cuanto a la mujer, tenía la cabeza separada del tronco.

Han sido detenidos por sospechas de ser autores de tan bárbara hazaña, unos próximos parientes de las víctimas.

Vapor correo.—«La Juaneña».
Cádiz 19.

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, ha llegado sin novedad a este puerto, el vapor de la Compañía Transatlántica *León XIII*.

A bordo de éste viene Concepción Mondójar (E) *La Juaneña*. Esta, que viene enferma de asma, se resiste a toda pregunta respecto a Zbala, cuyo paradero dice que ignora.

Ha quedado a bordo hasta mañana, que seguirá para Madrid en el expreso.

UNA CARTA NOTABLE

Al llamar la atención de nuestros lectores a la siguiente carta, se hace constar que la casa del doctor Williams Medicine Co., tiene una ganancia de \$ 6.000 por cada prueba de ensayo en la publicación de sus cartas de curaciones.

El señor Julio Sierra, jefe de estación del ferrocarril de Cárdenas y Lúcaro en la población Acción Real (Cienfuegos), Cuba, escribe la siguiente carta al doctor Williams Medicine Company:

«Hace algún tiempo que se me enfermó una hija mía de tétano y ataques nerviosos muy fuertes. En esos ataques la niña estaba delirante y en un estado de terror. Los médicos le pasaba en una macadora, porque si se acostaba decía que se ahogaba.

Hallándome entonces a cargo de la estación de Cárdenas, mandé a la niña a Cárdenas para que recibiera tratamiento médico, pero no resultó la asistencia médica que hasta entonces la había procurado.

Pasó dos meses en Cárdenas con dos médicos, pero no mejoraba, y temiendo que finalmente un desenlace fatal, me aconsejaron que volviera a mi lado. Así lo hice y con la esperanza perdida.

Poco después, leyendo un diario de la Habana vi un certificado de una curación de una señora de la capital que se había curado de ataques nerviosos con las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Recargué dos pomitos a la Habana y empecé el tratamiento de la niña. Antes de concluirlos ya ella se sentía mejor y podía dormir.

Gradualmente fueron desapareciendo los síntomas de la enfermedad nerviosa, recobró el apetito perdido, calmaron los nervios y me sorprendió recobrando enteramente su salud, de manera que hasta la fecha no ha vuelto a enfermarse de nada.

Posteriormente, estando yo en Montalvo (Nava), me dijo el señor José Pérez, propietario agricultor en dicha población, que un hijo suyo, que era muy trabajador, no podía hacer nada en el campo, porque le daban unos ataques que así al sueño y se estropeaba todo. Que lo quería mucho y en busca de su salud lo había llevado a la Habana y a Matanzas para que lo vieran los especialistas, habiendo gastado mucho dinero en viajes, médicos y medicinas, y que, a pesar de todo, su hijo seguía peor, pues le daban los ataques con más frecuencia.

Entonces le referí el caso de mi hija y por mi indicación dió a tomar al joven las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Dicho joven fué mejorando con el nuevo tratamiento, y obtuvo su curación radical con sólo tres pomos de dichas píldoras.

Estoy dispuesto a confirmar la veracidad de esas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello. Al escribir esta carta me anima, simplemente, mi gratitud y el reconocimiento del mérito del medicamento referido.»

VIDA TEATRAL

LARA.—La semana próxima estrena de la comedia en un acto y en prosa, original de D. J. Arana Castellanos, titulada *Las trenzas de oro*, desempeñada por la señora Bohavarría, señoritas Pardo y Tosecano, y Sras. Rubio, Simó Raso, Puga y Romaña.

ÁPOLO.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las populares zarzuelas en un acto, *¡Quo vadis? Aquí hace falta un hombre* y *La revoltosa*, por primera vez en función de tarde en la presente temporada.

Noche: primera sección, a las ocho y media, *La alegría del batallón*; segunda, a las nueve y tres cuartos, *Aquí hace falta un hombre*; tercera, a las once y cuarto, *La alegría del batallón*.

Repuesta ya de su indisposición la señorita Pálo, desde hoy tomará parte en sus obras, presentándose hoy con la popular zarzuela titulada *La revoltosa*.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy.
La cuestión del Canal.

A las once en punto de la mañana comenzó la sesión de hoy.

Aprobada el acta de la anterior, como asimismo los asuntos correspondientes al despacho de oficio, se entró seguidamente en la orden del día, siendo ésta aprobada sin discusión.

Después se dió lectura a la proposición firmada por los concejales republicanos referente a la gestión administrativa del Canal de Isabel II.

Se pide en la proposición que el Ayuntamiento estudie con carácter de urgencia el problema de la amortización del servicio de abastecimiento de agua a la capital y medios de tomar a su cargo la administración del Canal de Isabel II.

Añade que el Ayuntamiento asiste tal derecho en virtud de un real decreto del ministerio de Fomento de 19 de Junio de 1851, real orden del ministerio de Hacienda de 19 de Marzo de 1855 y leyes de 19 de Junio de 1855 y 5 de Junio de 1859.

Como consecuencia de las unas entregas para las obras, que sólo en el período de 1851 a fines de 1855 fué de 4.922.767 pesetas, por lo que se poseedor de 2.431 reales litorales, que, valuados al tipo de cotización de B. I. de 5.500 pesetas, representan 13.480.500 pesetas.

También se propone que el Ayuntamiento eleve petición fundamentada en el sentido indicado a las Cortes y al Gobierno, con quien entablará las oportunas negociaciones.

Por último, que se acuerde por el Gobierno que el futuro comisario regio del Canal sea persona ajena a la política, y que se exija al Gobierno que termine las obras del Canal transversal interin se reanuda la municipalización y la Cooperativa de luz eléctrica.

Se acordó que esta proposición sea discutida en sesión extraordinaria el próximo lunes.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Marzo de 1909.
Abren la de hoy a las tres y media, presidiendo el Sr. Sotelo.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Fomento.

Mucha concurrencia en los bancos.

Ruegos y preguntas.
El Sr. Prats solicita del ministro de la Gobernación que, pasado el peligro, se autorice la circulación de aguas de los antiguos viajes que pasaban cerca de pozos negros.

El ministro de la Gobernación ofrece ocuparse de este asunto.

El Sr. Nougués se ocupa de un suceso ocurrido en la Barceloneta (Barcelona) para reconocer lo que no ha tenido importancia en sí, pero que convendría la declaración del ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra: Con gusto dará explicaciones. *La Publicidad* ha recogido excoerción de la Guerra y Fomento que me envió el ministro de la Gobernación supié que un grupo de mujeres, frente al cuartel, había insultado y gritado contra el ejército creyendo que se había maltratado a un recluta.

El Sr. Nougués: No es previsible.

El ministro de la Guerra: He de dar una opinión. Tenga la seguridad S. S. de que si un oficial hubiera hecho lo que se le atribuye sería castigado con dureza.

El Sr. Nougués: A eso le estoy; pero no se puede afirmar que al periódico recogiera cosas del arroyo. Oyo un rumor y lo reprodujo, y en buena fe lo prueba su rectificación posterior, conforme en un tomo con la versión que hoy da el ministro. Pero la culpa la tienen las autoridades civiles de Barcelona que no aclararon lo ocurrido, como lo hicieron después las autoridades militares.

El Sr. ministro de la Guerra: Conozco al director de *La Publicidad* y no puedo creer que voluntariamente incurriera en tal enormidad.

El Sr. Nougués: Pues por lo mismo no debió S. S. aconsejar que se atacara un proceso.

MÉDICOS DE BAÑOS

En el concurso reglamentario celebrado en el ministerio de la Gobernación para proveer las direcciones balnearias vacantes optaron por la dirección de Montemayor, D. Aurelio Bazán; por la de Cetona, D. Amalio Jimeno; por la de Urbión, D. Eusebio Palomares; por la de Fontana, D. Enrique Sánchez Fabra; por la de Cárdenas, D. Manuel Morales; por la de La Virgen, D. César García Taras; por la de Liérganes, D. Amaro Mas; por la de Ontaneda, don Benito Avilés; por la de Alhama de Murcia, don José Pina; por la de San Hilario, D. Hipólito Rodríguez; por la de Calde de Molinillo, D. Domingo Fernández Camp; por la de Zazra, D. Carlos Menguez; por la de Verde, D. Felipe Ials; por la de Villar, D. Cándido Peña; por la de Villavieja de Nales, D. Enrique Pratos; por la de Villar del Pozo, D. José Barrientos; por la de Peracampo, D. Ignacio Bellid; por la de Buzos de Noya, D. Mariano de Monserrate Abad; por la de Javalisco, D. Arturo Pérez Fábregas; por la de Barbalillo, D. Diego González y por la de Arzojo, D. Arturo Deza.

NOTICIAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha abierto un concurso público para adquirir terrenos, dentro del término municipal de Madrid, con destino a un hospital de epidémicos.

Dichos terrenos han de tener fideles desagües y dotación de aguas con presión suficiente, y serán de unos 273 metros de fachada por 300 de fondo. Serán preferidos los terrenos situados al NO. 6 SO.

Hasta el 15 del próximo mes de Abril se admitirán las proposiciones, con planos y detalles, en la Dirección de Administración local.

Oficialmente se ha comunicado al Gobierno que para el concurso hípico que este verano se celebrará en San Sebastián vendrán tres jets y seis oficiales de la República Argentina.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—20 de Marzo de 1909.

Gobernación.—Real decreto nombrando a don Manuel Martín Salazar, inspector general de Sanidad Exterior.

SENADO

Sesión del día 20 de Marzo de 1909.
Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el general Azorárago.

Regular concurrencia de senadores.

Ha el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.
El Sr. marqués de Ibañeta formula un ruego relativo al recargo que se ha impuesto a unos pequeños débitos por contribución industrial, reclamando una resolución en conformidad con la ley.

El Sr. Polo y Peñarola pide aumento de consignaciones para las Escuelas de Ave María de Granada, y se equipare la asignación del Instituto general y técnico de Valencia a las de Barcelona y Madrid.

Después solicita algunos aumentos en presupuestos para la terminación de varias escuelas.

El Sr. ministro de Instrucción pública ofrece tener en cuenta estas peticiones, aunque respecto a lo del Instituto de Valencia no puede prometer nada en concreto.

El Sr. Navarro formula varias quejas respecto a la falta de vigilancia en el teatro Real, a la pasividad del arquitecto y a la no realización de todas las obras que debían haberse hecho en dicho coliseo, solicitando, por último, el nombramiento de un comisario regio que se pronuncie de todas estas cuestiones.

El Sr. ministro de Instrucción pública manifiesta que no considera urgente este nombramiento por existir la Comisión inspectora y un conservador del edificio.

El Sr. conde de Peña Ramiro, como individuo de la Comisión inspectora, considera que es completamente ineficaz el nombramiento del comisario regio.

POLÍTICA ECONOMICA

El Sr. Rodríguez Fontana a explicar la interposición sobre política económica del Gobierno y alca de los cambios; pero transcurridas las horas reglamentarias de ruegos y preguntas, se suspende este debate y se entra en el

ORDEN DEL DÍA.
Sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de Actas aprobando la solicitud legal del senador electo por Bizarres, señor marqués de Cenla, que jura el cargo.

Administración local.
Resandado este debate, el Sr. Maestro apoya una enmienda al art. 55.

Le contesta el Sr. conde de Toranzo, y se desecha la enmienda.

El Sr. Sol y Ortega defiende la otra al mismo artículo.

EL GOBIERNO EN CAMBIO

El Gobierno español en cambio se ha dedicado a proteger a kabilas que habían de vivir constantemente en la anarquía. La ayuda al pretencioso fué un gravísimo error que proclamaba *El Telegrama del Rif*, órgano en Melilla del general gobernador de Melilla. Basa kabilas rebeldes no han buqueado, y aunque tienen palabras afectuosas para España, aconseja el citado periódico que debemos abandonar nuestra pesividad.

Pasa a ocuparse del convenio franco-alemán sobre Marruecos, que dice dejó feo a nuestro Gobierno y produjo gran disgusto por el secreto con que se había negociado a nuestro representante en París.

¿Por qué se ha celebrado ese convenio? ¿Por qué no ha intervenido España? ¿Qué ha dado Francia a España? ¿Qué ha dado Alemania a España? ¿Qué ha dado Francia a España? ¿Qué ha dado Alemania a España? ¿Qué ha dado Francia a España? ¿Qué ha dado Alemania a España?

EL GOBIERNO EN CAMBIO

Cita el convenio de 1893 y las dolorosas consecuencias que de él se dedujeron en 1898, cuando nos encontramos completamente solos. Tristísimo el nuestro con ese tratado franco-alemán y el tratado con Portugal, restándonos zonas comerciales. Y ahora cabe pensar: ¿Qué va a hacer el Gobierno? ¿Lo habrá el país? El problema es de gravedad, pues se compromete el porvenir de España.

Y la dirá el Gobierno que saque partido de las circunstancias y que se le imponen una inteligencia con Alemania saque partido de ella.

No yo no se si porvenir más que tristezas. El pueblo español continuará viviendo en el Norte de África porque no se le puede desalojar de allí, pues su presencia es necesaria, pero la nación como tal no tendrá allí influencia alguna.

Les un trozo de la oda al pantón del Escorial y demanda del jefe del Gobierno que le diga si confía en que el Soberano de España se ha dado cuenta de lo que representa para la pérdida de áreas lo poder la política que España sigue en Marruecos.

El Sr. ministro de Estado: He de recoger cuanto S. S. ha dicho respecto a política de España en Marruecos, tratados de Francia e Inglaterra y Francia y Alemania, así como de la misión de nuestra embajada. Jamás se ha hecho político más clara en lo exterior que ahora. S. S. recordará seguramente, pues ya es la Cámara al si poder soberano ha dejado de informar el Gobierno cumplidamente de cuanto ha hecho. Consigned esta protesta alpa mi contestación hasta el próximo día.

El Sr. Morot: Hasta ahora no ha contestado S. S. a nada, a pesar de la importancia de los temas expuestos.

El Sr. ministro de Estado: Lo haré en momento oportuno y muy extensamente para aclarar los derechos que en los tratados tiene España reconocidos.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA.
El Congreso pasa a rendir en sesiones. Son las seis menos cuarto.

EL HOMENAJE A CHAPI

El festival artístico organizado para rendir al insignie Chapí el homenaje que merecen su talento y el acrobomero de su labor, se celebrará en breve en el teatro Real.

El programa de la fiesta es el siguiente:
PRIMERA PARTE: Música instrumental. *Fantasia morisca*, escrita en 1873.

SEGUNDA PARTE: Zarzuela española.
1.° Obertura de *El tambor de granaderos*.
2.° Recuento de *La bruja*, por Rafael López y Cristóbal Sánchez del Pino.
3.° Terceto de *La Tempestad*, por Matilde Pretel, Avelina Vicente y Rafael López.
4.° Cup de *Las doce y media y sereno*, por Emilio Carreras.
5.° Dúo de *La patria chica*, por Joaquina del Pino y Francisco Mesana.

Os mostramos cómo hemos colonizado en otros países.
¡No creáis, señores diputados, que lo que nosotros vamos a ir francamente a la derrota? ¡Es claro que Francia se opuso a que los frailes fueran con la primera embajada?

Censura el raleo del agente indígena de España en Fez, acusado de parcialidad a favor de Mulley Hidi en momentos que España permanecía imparcial en las luchas intestinas de Marruecos.

Es embajada va al trazo.

El ministro de Estado: Y S. S. contribuye a ello.

El Sr. Villanueva: ¿Pero es que no se puede discutir lo de Marruecos? Decido; pero debo hacer notar que la anterior también fracasó y yo no había dicho ni una sola palabra acerca de ella. Con leer un documento del Libro Rojo quedará demostrada mi tesis.

(Lee un documento en el que se da cuenta de encontrarse en Rabat al Sr. Libería para resolver puntos tan interesantes para España, como el reembolso de las cantidades dadas a Melilla a los reingradios, solución de la guerra civil del Rif, entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, etc. etc.)

En vista de que el Sr. Libería no conseguía nada, el Gobierno le ordenó regresar a Tanger.

¿Y yo pregunto: ¿Alguno de los puntos a tratar por el Sr. Libería se resolvieron entonces o pos posteriormente? No. Y siendo esto el único objeto de la embajada, queda demostrado el fracaso de ésta.

Establece el parangón entre lo que hicieron los franceses cuando el asesinato de Manchaco y las ventajas que de ello sacaron y lo que nosotros hemos hecho en los últimos sucesos del Rif, vitando a empeorar nuestra situación.

El bombardeo y ocupación de Casablanca era innecesario. ¡Se puede dar nada más absurdo ni más inútil! Hemos sido siempre satélites de Francia. Unidos a ella fracasamos antes, pues se juzgaba la carta de Abd-el-Aziz y se perdió.

Que a ese Sultán amparáramos lo demuestra la nota de M. Pichon en el Libro Amarillo en 21 de Diciembre de 1907.

«Un mes más tarde, en 21 de Enero, decía M. Pichon que no se podía intervenir en las luchas entre Aziz y Hafid. Estaba ya decretada la perdición del primero. Por el mismo camino marchó España. Entonces los ofrecimientos hechos a Aziz se cambiaron en favor de Hafid. Con esto coincidió la nueva aparición del Regh, francés probablemente, argelino, seguramente, astuto intencionado, de talento, que a la vez es máquina que alguien maneja. Así se ve que es gran factor de la anarquía que hoy a campaña. ¿Qué relación tiene con la embajada francesa? Son muy misteriosas, pero lo que se ve es que el Regh triunfa en las negociaciones para mal para esa embajada, y se decretado al se la complace. Si no otros ocupáramos el puesto del gobierno, tal vez al Regh ni estuviera afijando al Sultán ni obligándole a echarse en brazos de Europa.

El Gobierno español en cambio se ha dedicado a proteger a kabilas que habían de vivir constantemente en la anarquía. La ayuda al pretencioso fué un gravísimo error que proclamaba *El Telegrama del Rif*, órgano en Melilla del general gobernador de Melilla. Basa kabilas rebeldes no han buqueado, y aunque tienen palabras afectuosas para España, aconseja el citado periódico que debemos abandonar nuestra pesividad.

Pasa a ocuparse del convenio franco-alemán sobre Marruecos, que dice dejó feo a nuestro Gobierno y produjo gran disgusto por el secreto con que se había negociado a nuestro representante en París.

¿Por qué se ha celebrado ese convenio? ¿Por qué no ha intervenido España? ¿Qué ha dado Francia a España? ¿Qué ha dado Alemania a España? ¿Qué ha dado Francia a España? ¿Qué ha dado Alemania a España?

LOS TEATROS

PRICE.
Con la aplaudida zarzuela *La viuda alegre* debutó anoche el triple señorita Sofía Palacios, en el papel de Santa Glavari.

Desde los primeros momentos el público comprendió que se trataba de una cantante notable y de una actriz muy discreta.

La debutante, en cuyo haber hay que citar una bonita figura, un rostro en extremo simpático y unas preciosas voz, manejada con arte exquisito, escochó justos y entusios aplausos en el transcurso de la representación.

El hermoso vals del último acto fué admirablemente cantado por la señorita Glavari y el baritone Sr. Hervás. El público no se contentó con menos que con escucharlo cuatro veces.

Mañana domingo, por la tarde, *La viuda alegre*, interpretando el papel de Santa Glavari la apañadísima triple señorita Sofía Palacios, y por la noche despedida de la notable triple Luisa Vela, tomando parte en el espectáculo, en obsequio de su compañera, el eminente baritone Sr. Sagi Barba.

La señorita Vela cantará además el dúo de *Bohemios* y el precioso vals de *Los mosqueteros grises*.

OTRAS NOTICIAS

La empresa del Salón Venecia ha contratado un número de atracción que ha de llevar numeroso público al precioso coliseo de la plaza de Bilbao.

Se trata del bailarín Bautista Lira, una notabilidad en su género que fué caurosamente explotado por el público en la noche de su debut.

En la primera quincena de Mayo debutará en el teatro de la Comedia Tina de Lorenza, que viene contratada por 31 funciones.

acompañan a la notable actriz italiana los actores Casini y Falconi.

La simpática María Palou, ya completamente restablecida de su grave enfermedad, vuelve desde desde hoy a trabajar en el escenario de Apolo.

DE BARCELONA

Arrollados por el tranvía.—Otras desgracias.
Barcelona 20.

En el Paralelo han sido arrollados en un pequeño intervalo dos viajeros que descendían del tranvía eléctrico.

Ambos resultaron con las piernas fracturadas por el coche de remolque.

El expreso de Madrid ha arrollado cerca de la estación de San Andrés a un anciano, el cual está gravísimo.

En su domicilio de la calle de San Gervasio se disparó un tiro en la cabeza un sujeto en un momento de locura.

Quedó en grave estado.—*Fabra*.

SUCESOS

Un herido grave.—Por cuestiones de vino, rieron ayer tarde en la calle del Triunfo Arturo Ballesteros y José Roldán.

El primero disparó un tiro sobre su adversario y le causó una herida grave en la cara, que le interese la región nasal.

El herido fué curado en la Casa de Socorro correspondiente, y después pasó al hospital Provincial.

Muerte de hambre.—Ayer, un guardia municipal vió tendido en tierra, en la plaza de S. Ildefonso, a un pobre hombre a quien auxilió llevándolo a la Casa de Socorro del Hospital.

Los facultativos vieron que se trataba de un caso de inanición y administraron al paciente una taza de caldo, que bebió con verdadera ansia.

Momentos después el hambriento dejaba de existir.

Se llama Angel Coronado Tintero, de cuarenta años de edad.

Con este desgraciado son nueve los que han fallecido por inanición en lo que va de mes.

Atropello.—Esta tarde fué atropellada por un carro en la plaza de la Cubada, la joven Tomasa López, de quince años de edad, resultando con varias heridas que fueron calificadas de gravísimas por los facultativos de guardia de la Casa de Socorro del distrito, en donde la fué prestado los auxilios de la ciencia.

El conductor del carro fué detenido.

LA QUESTION DE ORIENTE

La nota de Austria.
Roma 20.

Varias potencias han contestado ya a la Nota circular de Austria-Hungría.

Inglaterra lo ha hecho con reservas respecto a las eventuales decisiones que tome la proyectada conferencia internacional balcánica al tratarse cualquier cuestión para la que haya menester previo acuerdo.

Rusia, por su parte, ha confirmado la necesidad de reunirse la citada conferencia y su deseo de ponerse de acuerdo con Austria y demás potencias respecto a esa reunión.

Cuanto a Italia, opina «que la cuestión de la conferencia es ya fruta madura» y esboza el programa de la misma.—*Fabra*.

Peine que tiñe el cabello.
Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarlo, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio e inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase al Mörck Novelty Importing Co. 270 West 131 st Street, New York.

La manifestación de protesta

A última hora de la tarde ha quedado presentada la instancia que el Sr. Sol y Ortega ha dirigido al gobernador solicitando permiso para celebrar una manifestación pública de protesta contra la actitud del Gobierno en los asuntos del Canal de Isabel II.

La instancia dice así:

Excmo. señor: Juan Sol y Ortega, abogado, senador del reino, vecino de Barcelona y residente en esta capital, en el Hotel Inglés, con cédula personal de cuarta clase, núm. 64.059, expedida por la reanudación de Barcelona, a vuecena aientemente expone:

Que a los fines del art. 3.º de la ley de re-uniones de 15 de Junio de 1880, interesa de V. E. el correspondiente permiso para convocar al vecindario de Madrid a una manifestación en las calles que luego se dirá, y realizar ésta el día 28 del actual, a las dos y media de la tarde.

Dicha manifestación tendrá por objeto: 1.º Protestar de la conducta seguida por el actual Gobierno en lo referente a la gestión y administración del Canal de Isabel II. 2.º Evidenciar la satisfacción con que los manifestantes han visto la conducta seguida recientemente por las oposiciones del Senado censurando al Gobierno por la gestión y administración de dicho Canal.

La repetida manifestación se organizará en el Salón del Prado (paseo de carruajes) desde la plaza de la Lealtad a la de Castelar y se dirigirá por el paseo de Recoletos, plaza de Colón y paseo de la Castellana al sitio donde está emplazado el monumento erigido a la Memoria de D. Emilio Castelar, en cuyo punto se disolverá.

Por tanto, el compareciente a V. E. suplica se digne otorgar el correspondiente permiso para la convocatoria y realización de la manifestación pública antes expresada.

Gracia que espera de la rectitud de V. E. Madrid 20 de Marzo de 1909.—Juan Sol y Ortega.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE SEVILLA

El general Ferrándiz Sevilla 19.

El general Ferrándiz ha explicado al viaje que hará mañana a Cádiz está motivado porque va a esperar a su hija y nietos que regresan de Canarias.

El domingo los acompañará a Madrid. Mañana por la noche a las nueve y cuarenta y cinco llegarán los Reyes.

El ministro de Marina.—La estancia de los Reyes.—Viajes del Rey Sevilla 20.

En el expreso marchó a Cádiz el Sr. Ferrándiz. Fue despedido por las autoridades. Mañana regresará con su familia a Madrid.

Se asegura que se ha acordado aplazar el regreso de los Reyes a Madrid hasta después de la feria.

S. M. irá la semana próxima a esa, con objeto de presidir el Consejo de ministros. Volverá otra vez a Madrid el Miércoles Santo para firmar los indultos y presenciar la jura de bandera.

Es posible también que de mejorar el estado sanitario de la capital, regrese la Corte antes de esa fecha.—Fabra.

LIBROS NUEVOS

El último volumen de La Novela de Ahora que editan los Sres. Calleja, es la interesante novela Brigida, de D. Carlos Frontaura.

Precede a la obra una carta-prólogo del señor Frontaura con juicios severos para cierta clase de producciones de las que ahora predominan en el mercado literario.

La impresión de Brigida es tan esmerada como las anteriores obras de La Novela de Ahora, lo cual no es extraño, porque sus editores tienen bien probado su desinterés y su amor a la cultura.

No sólo lo prueba el precio inverosímil de cada volumen, 40 céntimos, sino el concurso abierto para los escritores jóvenes y desconocidos de que ya hemos hablado.

El concurso se refiere a la publicación de novelas inéditas, escritas en castellano, y que desde

luego se amolden a su lema de literatura, arte, moralidad, amenidad y cultura. El premio es de 2.500 pesetas, cifra fabulosa en estos tiempos en que tan poco produce la literatura.

En los últimos volúmenes de La Novela de Ahora se insertan las condiciones del concurso.

LA ESCUADRA

Dice El Imparcial:

«Se ha reunido en casa del Sr. Urquijo la Junta de la Sociedad española de construcciones navales, y después de larga deliberación, acordó aceptar el pliego de reparos que le comunicó el Gobierno en real orden y ponerlo hoy en conocimiento del ministro de Marina.»

POR TELEGRATO

El Ferrol 20. Ha causado inmenso júbilo la noticia de haber aceptado la casa Wickers las modificaciones impuestas por el Gobierno para la construcción de la escuadra.

En la población reina extraordinaria animación. Se dispararon multitud de bombas.—Fabra.

Noticias parlamentarias

La comisión de actas del Senado ha aprobado por unanimidad el acta de Logroño y la aptitud legal del senador electo por aquella provincia Sr. Tejada.

Hace pocos días se dijo que los senadores ministeriales de la comisión eran partidarios de que se declarase grave, y el Sr. Moret estuvo una tarde en el Senado para recomendar a sus amigos la defensa de este acta.

También ha aprobado la aptitud legal del senador electo por Sevilla, señor coude de Agular.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comisión de reforma del reglamento, dándose cuenta de la ponencia del Sr. Moret respecto de las facultades del presidente.

En general se mostraron los reunidos conformes con ella, no llegándose a tomar acuerdo definitivo por no haber concurrido los señores Domínguez Pascual y Canalejas.

Balance del día

Al reanudarse esta tarde las sesiones parlamentarias, continuó en el Congreso la interpelación del Sr. Villanueva sobre la política de España en Marruecos.

El ex ministro liberal trató con amplitud la cuestión, fijándose especialmente en la situación en que haya podido quedar España para la defensa de sus intereses en el imperio marroquí, después del Convento firmado recientemente por Alemania y Francia y de las negociaciones realizadas en Fez con el Sultán Mulay Hafid por la embajada francesa.

A otros extremos interesantes se refirió también el Sr. Villanueva, y entre ellos a la significación que dan a la embajada española enviada a Fez el acompañamiento de dos religiosos franciscanos; a la acción y contradanzas del Roghi, puesto en movimiento al compás de las conveniencias francesas, y a la presencia y avances de Alemania, en lo que se considera zona de influencia de la acción española.

El ministro de Estado afirmó que la política exterior de España la ha dado a conocer con toda claridad el Gobierno, y añadió que contestará en otra sesión a las manifestaciones del Sr. Villanueva.

Al pasarse al orden del día se reunió la Cámara en secciones para nombrar distintas comisiones, entre ellas la que ha de entender en la proposición de ley declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Cuando se reanudó la sesión siguió el debate de Comunicaciones marítimas, interrumpido en las sesiones anteriores con motivo del debate mantenido en el Senado sobre la destitución del Sr. Sánchez de Toca.

En el Senado, después de varias preguntas, comenzó el Sr. Rodríguez a explicar su anunciada interpelación sobre la política económica del Gobierno y alza de los cambios.

Luego se trató de Administración local, discutiéndose ampliamente varias enmiendas al art. 55.

La huelga de los telegrafistas franceses, declarada hace unos días, va adquiriendo cada vez mayores proporciones.

La causa principal del conflicto que ha paralizado las comunicaciones entre París y el resto del mundo, ha sido una nueva ley regulando el asenso de los funcionarios de Telégrafos, disposición que éstos consideran perjudicial, y la negativa a autorizar la constitución de Sindicatos profesionales.

La actitud de los huelguistas ha sido desde los primeros momentos de extremada intransigencia. Abandonando sus servicios, han manifestado en los mítins que han celebrado que no reanudarán sus trabajos hasta que el gobierno francés dé completa satisfacción a sus peticiones, una de las cuales es la destitución del subsecretario M. Symian, autor de la ley que ha servido de motivo para la declaración de huelga.

En sesión celebrada en la Cámara de diputados, la mayoría de sus miembros han dado un voto de confianza al gobierno para que éste reprima con la mayor severidad los desórdenes y regularice los servicios.

Las últimas noticias recibidas acentúan una agravación en la huelga, pues el movimiento parece extenderse, y otros elementos se aprestan a ayudar a los huelguistas.

El Sr. Sol y Ortega ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo permiso para celebrar en Madrid una manifestación pública el día 28.

Hemos oído esta tarde en el Congreso que el Gobierno ha resuelto el expediente sobre la admisión temporal de la hoja de lata concediéndola a los conserveros.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 0º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fue de 14º sobre 0. La mínima de 5 sobre 0. El barómetro marca 696 mm.—Lluvia.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario de España convoca a Junta general ordinaria, con sujeción al art. 60 de los estatutos, para el día 3 de Mayo próximo, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Paseo de Recoletos, núm. 12, para la aprobación de las cuentas y balance general del ejercicio de 1908, y resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del gobernador.

Los señores accionistas que poseen 50 ó más acciones y deseen asistir y tomar parte en la Junta general, para poder ejercitar este derecho deberán depositarlas antes del 10 de Abril próximo: En Madrid, en las Cajas del establecimiento. En París, en el Banco de París y de los Países Bajos.

En Bilbao, en las del Banco de Bilbao. Serán admitidos también con el mismo fin, en las Cajas expresadas, los resguardos de las acciones que los señores accionistas tengan depositadas en otros Bancos ó Sociedades.

Se facilitará a los señores accionistas, además del recibo del depósito de las acciones ó resguardos, una tarjeta personal de asistencia. Los accionistas provistos de poderes, ó bien los apoderados, sean ó no accionistas, de quienes trata el art. 61 de los Estatutos, deberán, conforme al mismo, justificar su derecho ocho días antes de verificarse la Junta, sin cuyo requisito no se admitirá su representación en la misma, y celebrará de recoger el documento que acredite haberlo cumplido.

Según el art. 59 de los Estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea. Madrid 17 de Marzo de 1909.—El Secretario, Eugenio Conde y Montero.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 18 de Marzo de 1909 ACCIONES Banco Hispano-Colonial. 174'40 Compañía de Tabacos de Filipinas. 67'00 Compañía Transatlántica. 40'00 Ferrocarril Orense a Vigo. 28'50 Sociedad Hullera Española. 144'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 18 de Marzo de 1909 ACCIONES Banco de Bilbao. 000'00 Banco de Vizcaya. 870'00 Crédito de la Unión Minera. 565'00 Sociedad general de la Industria y Comercio. 266'50 Hidroeléctrica Ibérica. 120'00 Unión Resinera Española. 90'00 Minas de Villadrión. 000'00 Sierra Menera. 109'00 Sierra Almagra. 80'00

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES N.ºs. Premios. Poblaciones. 29431 150.000 Jaén. 12684 60.000 Valencia. 1405 40.000 Villavieja. Premios con 3.000 pesetas 37572 38875 7686 19040 28175 7909 11034 16184 3621 6383 25888 11054 29629 14593 772 4578 12338 31011 33685 15497 6313 19331 30658 36034 1829 17162 2953 7981 18655 23825 4016 8781 414

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

CHARADA Bajo un hermoso dos cuartos, prima estás el otro día cinco cuatro don Venancio leyendo una poesía. No le quise interrumpir y me quitó de su vista: es persona de una cinco; yo un mediano charadista. Le quería preguntar el todo de la charada, porque dicen sus amigos que así no ignora nada. Una dos tres cuatro cinco me dijo una conocida, que es un color y una hierba a pémpance parécida. El Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior UL TRA MON TA NO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuitamente un folleto muy interesante Mucho cuidado con las falsificaciones Exíjase el nombre de Mure NUEVA FERRETERIA DE JOSÉ MARTORELL É HIJO Calle Compostel, nuevo edificio de la Sección Obreros de la Cruz. Castilla de Curro N.º 422.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden a precios equitativos. Preguntas, tornos pa carpinteros y herreros.

Benedictine LICOR EXQUISITO

Tomese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita. OBRAS DE ANGEL GANIVET

Granada la bella. 2 Hombrés del Norte. 2 El escultor de su alma. 2 Idearium español. 250 Cartas finlandesas. 3 Estas obras se venden en la administración de El Defensor de Granada, y se remitan por correo a quien las pida, enviado al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Benito, abad; Sebastián, Plácido y Domingo, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde se celebrará fiesta a San Benito: a las diez habrá misa solemne y por la tarde estación, rosario y reserva. En la iglesia de religiosas Bernardas (Isabel la Católica), fiesta a San Benito. En la Catedral misa conventual a las nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En la Capilla Real misa solemne a las once. En la Encarnación misa cantada a las diez. En San Francisco el Grande misa coral a las diez. En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos. En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará un P. Salesiano. En la capilla del Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Caresma, predicando al anochecer al Sr. Quisada. En San Pascual, Huelvas del Sagrado Corazón de Jesús y María Reparadora, Jubileo perpetuo. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—Despedida de la compañía.—A las 9.—La regencia. A las 4 1/2.—La regencia. LARA.—A las 9 1/4.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.—La sombra del padre (doble). A las 4 1/2.—Por las nubes (dos actos).—La sombra del padre (dos actos). ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La contrata.—D'Hernonville.—A las 10.—Los majos de pante.—A las 11.—D'Hernonville.—A B C. A las 4 1/2.—La manta zamorana.—Los majos de pante.—D'Hernonville.—A B C. APOLO.—A las 8 1/2.—La alegría del batallón.—A las 9 3/4.—Aquí hace falta un hombre.—A las 11 1/4.—La alegría del batallón. A las 4 1/2.—¿Quo vadis?—Aquí hace falta un hombre.—La revoltosa. PEQUE.—(Compañía de zarzuela y ópera).—A las 8 1/2.—Despedida de la primera tiple señorita Luisa Vela.—La vida alegre.—Concierto por Telmo Vela.—Dño de Bohemios.—Vals de Los mosqueteros grises, por la señorita Vela. A las 4 1/2.—La vida alegre. Entrada general, 50 céntimos. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10.—Pope el liberal.—A las 11 1/4.—El mantón de la China. A las 4.—El mantón de la China.—A las 5.—Pope el liberal.—A las 6.—El hilar de la Guardia.—A las 7.—Aima de Dios. ESIANA.—A las 9.—Mayo florido.—A las 10.—Rosita del Oro.—A las 11 1/4.—Los tres maridos burdos. A las 4.—Rosita del Oro.—A las 5.—La alegre trompetería.—A las 6 (doble).—Apaga y vámonos.—Los tres maridos burdos. GRAN TEATRO.—A las 9.—La fiesta de San Antón.—A las 10.—Lola Montes.—A las 11.—La fiesta de San Antón. A las 4.—Lola Montes.—A las 5.—La Tempranica.—A las 6.—La Cara de Dios.—A las 7.—La fiesta de San Antón. LATINA.—A las 3.—El maestro Campanone.—A las 4.—¿Así se escribe la historia?—A las 5.—La carne flaca.—A las 6 1/4.—La Camarona.—A las 7 1/2.—La gaita blanca.—A las 8 3/4.—El caso primero.—A las 10.—Lola Montes.—A las 11 1/4.—La carne flaca. SALON VENEZIA.—Desde las 5.—Cinematógrafo y variedades.—Grandes éxitos de Bañista Larrosa, verdadero rey de la jota, con un cuadro de canto y baile aragones.—Frosio (hombre ó muñeco). SALON MADRID.—A las 4.—Exito extraordinario de Xiford y Criqui, acróbatas originales, con su perrita artista.—La bella Averino y su excéntrico Michel.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Eugene Tougeze, chanteuse excentrica.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 20 de Marzo de 1909

Table with multiple columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE ACCIONES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE OPERACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes sub-sections for 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and various company shares like Banco de España, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Cambios de hoy, Libras esterlinas negociadas, Pesetas y pesetas oro. Includes exchange rates and gold prices.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40
CALLE DE LA MONTERA, 19



MAQUINAS SINGER y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)
A cada frasco de Jarabe acompaña un libro con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875
MENCION HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desgranar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLOBA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIR, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALBEBLADA, para dar brillantez á los cabellos, después de ponerse á secar.
Olea Desous, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hoja delata en Baracaldo y Sestao
Llegando al más alto grado de perfección para Bessemer y Martin—Sideros.
Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Trochués en las aplicaciones usuales para el comercio y construcciones.
Cables de hierro, puentes y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Cables de Aluminio y Hierro para tranvías eléctricos.
Figuras para toda clase de construcciones.
Cables gruesos y finos.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desecación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cables y cables galvanizados.
Latoris para fábricas de conservas.
Embozos de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

El mejor brillante para limpiar metales
es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada
Fáb. Lubzyski y C.

Ibarra y Compañía SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventar
Pierre Lamouroux
FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Talco Boratado Grisi.
Delicadamente perfumado y compuesto de sustancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.
El Talco Boratado Grisi suaviza, refresca y conserva la piel, privándola de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.
Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.
Debe usarse después de afeitarse.
Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.
Para las escoriaciones é irritaciones de los niños es uso es universal.
Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

ZOMOL JUGO DE CARNE DESECADO
Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y llinternas
DIELTZ
y de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MESBLA—PARIS

La sangre y la salud
Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las afecciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo un poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la excreción.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo tira á las intestinas, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

DESCONFIAR DE IMITACIONES
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
El citrato de Magnesia Granulado Herveosente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London.
En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE ENCUESTAS DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 18.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana
ESCRIBIR:
14, rue Drenot, Paris IX.
Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortogonal, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: Georpa.

METALES PERFORADOS ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY MOTROUG, cerca de Paris
GOTA, REUMATISMO
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

JAULAS 62 modelos preciosos desde 60 céts
UTENSILIOS de cocina inrompibles.—Cafeteras, ajuar de casa.—Precios fijos baratos. Caloríferos de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 pesetas. Calentapiés y calentamanos de todos sistemas, desde 1 peseta. Asadores modernos.—Filtros higiénicos para agua, desde 3'75 ptas.
Antigua Lampistería de M.ª RIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

HIERRO QUEVENNE
Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis, Erythraemia Verdadera, 14, R. Beau-Arts, París.

DENTISTA PASCUAL GONZALEZ
En el acto reformo las inserciones. Extracciones sin dolor. Montero, 21, 1.
La mujer
¿QUE USA un diario en el hogar?
¿El Periódico URBANO, el TONICO OBIETAL para el cabello, tendrá á más del placer que os usa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y armonizar su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

LICOR del Dr. LAVILLE
Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos de la enfermedad.
F. GOMAR & HIJO, 23, rue Saint-Clément, 23, París. Pe. menor, en todas las farmacias.

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA
El Perfume Universal, presenta Murray & Lammie y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se usa en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO OBIETAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.
Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfume, le suaviza y hermosa.
La ZARZAPARRILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor y las PILDORAS de BRISTOL es el mundo acreditado y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual, como PURGANTE casero.
Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Tabacos Palmeros de la acreditada fábrica «AFRICANA»
de D. Juan Cabrera Martín Cigarros en gran variedad de vitolinas en cajas y mazos. Peaduras y cigarrillos. D.º pósito: Pérez Galde, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

PROFESOR
Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Instituto Postal Lieja (Belgica)
Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los centros preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | PESETAS |
|---|---------|
| Madrid, un mes..... | 1'50 |
| Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración... | 5 " |
| Id., id., por giro y comisionado..... | 5'50 |
| Portugal, trimestre..... | 8 " |
| Estranjero, trimestre..... | 12 " |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 16 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matucabo y Coro con trasbordo en Curacao, para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Cádiz, Lanzarote, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea, Regresar de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultra-mar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
ASMA
To sea la TOS catarral ó de resfriado, sea por fuerza que sea, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.
Señal siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Atención á curación del ASMA á subsección por medio de los CIBARILLOS BALANICOS ó los PAPELES AZOABOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENNA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables